
TRAS ENFRIAR LA REFORMA LABORAL, AHORA PODRÍA CAERSE EL LLAMADO A SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL GOBIE

jueves, 11 de enero de 2018

TRAS ENFRIAR LA REFORMA LABORAL, AHORA PODRÍA CAERSE EL LLAMADO A SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL GOBIERNO El bloque del PJ se opuso al llamado. El tema se habría acordado durante una reunión que hoy mantuvieron en la Casa Rosada el ministro Frigerio y el senador Pichetto. GUIDO CARELLI LYNCH – DIARIO CLARÍN

Tras la decisión oficial de postergar el debate de la Reforma Laboral que el Gobierno planeaba tratar en febrero, ahora - a su pesar- Mauricio Macri suspendería el llamado a sesiones extraordinarias del Congreso. En rigor, el Ejecutivo no tiene demasiadas alternativas. Si la Reforma Laboral no tiene el suficiente consenso entre el sindicalismo, la idea de llamar a extraordinarias se estrelló contra el bloque del PJ, que lidera Miguel Angel Pichetto, devenido en árbitro de la Cámara Alta. El jefe de la flamante bancada de Argentina Federal no quiere que el Gobierno repita el error de diciembre, cuando el Gobierno se dispuso a aprobar en Diputados la reforma previsional sin generar un consenso holgado ni dar un debate amplio en los medios de comunicación. En el Gobierno no ignoran la posición del senador rionegrino, un interlocutor que valoran y que resultó fundamental para -por ahora- dejar aislada a Cristina Kirchner. Pichetto visitó en el mediodía de este miércoles el despacho del ministro del Interior Rogelio Frigerio. El contenido de la charla varía según el interlocutor. Cerca del senador, alegaron que a su excursión en la Casa Rosada lo acompañó Juan Carlos Del Bello, rector de la Universidad Nacional de Río Negro. Ambos buscaban comprometer al ministro para que sumara esfuerzos para terminar la obra de la sede universitaria en San Carlos de Bariloche, para la que no alcanzarían los \$30 millones previstos en el presupuesto. En Balcarce 50, en cambio, señalaron que la agenda y la estrategia parlamentaria fue parte del temario de la reunión. En el Gobierno pretendían avanzar con la ley de mercado de capitales y con la agenda institucional, como la Reforma del ministerio Público Fiscal, pero en el bloque peronista no lo consideran imprescindible. "Son leyes que no generan ruido. Hay que esperar", destacaron en el Ejecutivo. Pichetto, ante la consulta de Clarín, fue terminante. "El Gobierno tiene una enorme cantidad de leyes para gobernar. Se han aprobado el 72% de las leyes que envió el Ejecutivo. No hay una voluntad de bloqueo. El paquete de leyes económicas se aprobó entero. Lo que tienen que hacer es gobernar", sentenció. El Gobierno todavía no oficializará la decisión, aunque una voz autorizada reconoció que "sería lógico" suspender el llamado a extraordinarias, porque el paquete legislativo sin la reforma laboral carecería de urgencia. Una parte del Gabinete todavía considera importante mostrar proactividad, tras el cortocircuito de diciembre por la reforma previsional. Sin el apoyo de Pichetto, parece imposible. Frigerio y el Presidente habrían abordado la cuestión en la reunión que mantuvieron en Villa La Angostura. Cuando el Ejecutivo tomó la decisión de postergar la Reforma Laboral, antes de reflexionar sobre la posibilidad de suspender el llamado a extraordinarias, funcionarios del Gobierno aseguraban que la reforma podría incluirse en el temario, aunque finalmente no se tratara. El 28 de diciembre, Marcos Peña había confirmado en conferencia de prensa la voluntad del Ejecutivo de convocar a extraordinarias, que el Ejecutivo revisa. Entre lunes y martes el Gobierno oficializará una decisión, la mesa de coordinación parlamentaria de Cambiemos volverá a reunirse, tras las vacaciones de Mauricio Macri; del jefe de Gabinete; del titular de Diputados, Emilio Monzó; y de su par del Senado, Federico Pinedo. En el PJ, sin embargo, ya decidieron que la agenda legislativa empezará en marzo. En cuanto a la estrategia parlamentaria, en el Gobierno se concentran ahora en los diputados del bloque de Argentina Federal. Asumen que no podrán seguir dependiendo de los favores de los gobernadores, que -por otra parte- no pueden garantizar el voto de sus legisladores. Con ese espíritu, ya desfilaron por el ministerio del Interior Diego Bossio, Eduardo "Bali" Bucca y los intendentes del PJ Gustavo Menéndez y Martín Insaurralde.